

EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS RESULTADOS DE IMPACTO DE FONDOS FEDERALES

Ejercicio 2015

FAM IEMS

Propuestas de mejora 2016 del Programa sobre el ejercicio 2015

Recomendaciones
Realizar el programa presupuestario (Pp) o un documento normativo con base a la metodología de marco lógico (MML). El Pp debe considerar los seis apartados requeridos para transitar de una programación inercial a una programación con base a resultados
Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) estatal y/o municipal para el FAM(IEMS).
Establecer un plan estratégico para la distribución y aplicación del recurso FAM(IEMS) que especifique el corto, mediano y largo plazo
Establecer la estrategia de cobertura en la que se defina la población o área de enfoque objetivo a partir de la cual se pueda establecer la población potencial, objetivo y postergada, así como los mecanismos de identificación por parte de los responsables de estatales y/o municipales del FAM(IEMS).
Establecer y documentar el procedimiento que los responsables del FISM llevan a cabo en el Estado y/o en los Municipios para distribuir y operar el FAM(IEMS) –desde la asignación de apoyos hasta la recepción del bien por parte de la población o área objetivo–
Confeccionar instrumentos para identificar y/o medir la percepción de la población o área de enfoque atendida por el FAM(IEMS).
Elaborar la ficha técnica para calcular y dar seguimiento al cumplimiento del Fin, Propósitos, Componentes y Actividades de la MIR que sustenta la asignación de los recursos FAM(IEMS) y su impacto.